Asunción, 01 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2099/2019

Señores
TECNOFAST S.A.
Teléf.: (021) 312-082
E-mail: faraya@tecnofast.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 694, de fecha 31/07/2019.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

De : faraya@tecnofast.com.py jue, 01 de ago de 2019 11:48
Asunto : RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>

RECIBIDO.
Gracias
Freddy Araya

De: Unidad Operativa de. Contrataciones [mailto:uoc@pn.gov.py]
Enviado el: jueves, 01 de agosto de 2019 11:04
Para: faraya <faraya@tecnofast.com.py>; leandro torres <leandro.torres@tecnofast.com.py>; CHRISTIAN MENDOZA <chmendoz@tecnofast.com.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019. Se adjunta Resolución N° 694 .
FAVOR ACUSE RECIBO.
--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

De : Leandro Torres <leandro.torres@tecnofast.com.py> jue, 01 de ago de 2019 05:58
Asunto : RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019 1 ficheros adjuntos
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>

Recibido, muchas gracias

TECNOFAST S.A.
COMPROMETIDOS CON LA VIDA
LEANDRO TORRES
DPTO. LICITACIONES
Avda. Fitón N° 449 c/ Santa Rosa
Asunción Paraguay
(+595 985) 502169
(+595 21) 326 726576
www.tecnofast.com.py

De: Unidad Operativa de. Contrataciones [mailto:uoc@pn.gov.py]
Enviado el: jueves, 1 de agosto de 2019 17:04
Para: faraya ; leandro torres; CHRISTIAN MENDOZA
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019. Se adjunta Resolución N° 694 .
FAVOR ACUSE RECIBO.
--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

---

image001.png
27 KB

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

De : CHRISTIAN MENDOZA <chmendoz@tecnofast.com.py> jue, 01 de ago de 2019 11:51
Asunto : Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019
Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

Recibido

TECNOFAST S.A.
COMPROMETIDOS CON LA VIDA

CHRISTIAN MENDOZA
GERENTE GENERAL
Avda. Perón Nº 4499 c/ Santa Rosa
Asunción Paraguay
(+595 981) 466 767
(+595 21) 328 7285/6
www.tecnofast.com.py

El jue., 1 ago. 2019 a las 11:03, Unidad Operativa de. Contrataciones (<uoc@pn.gov.py>) escribió:

> Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019. Se adjunta Resolución N° 694 .
> **FAVOR ACUSE RECIBO.**
> --
> Dpto. UOC - Policia Nacional
> Tel. 021442200

Asunción, 01 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2100/2019

Señora
IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ
GBO MEDICAL
Teléf.: (021)-675-072
E-mail: secretaria@gbomedical.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 694, de fecha 31/07/2019.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

De : Secretaria <secretaria@gbomedical.com.py> jue, 01 de ago de 2019 12:29
Asunto : RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019 3 ficheros adjuntos
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>

recibido

Karen Brescia
Licitaciones
GBOMEDICAL
Tel: (595-21) 675072/ 678106
Asuncion-Paraguay
www.gbomedical.com.py

SEGUINOS

De: Unidad Operativa de. Contrataciones [mailto:uoc@pn.gov.py]
Enviado el: jueves, 01 de agosto de 2019 11:06 a.m.
Para: secretaria
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 694, de fecha 31 de julio del 2019. Se adjunta Resolución N° 694 .
FAVOR ACUSE RECIBO.
--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

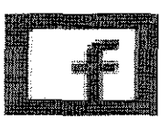

image001.png
747 B

image002.png
4 KB

image003.png
48 KB

Asunción, 01 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2101/2019

Señores
GT SCIENTIFIC S.A.
Teléf.: (021) 289-4600
E-mail: licitaciones@gtscientific.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 694, de fecha 31/07/2019.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intdl.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

De : Mirtha Olmedo Caro <mirtha.olmedo@gtscientific.com.py> jue, 01 de ago de 2019 11:47
Asunto : Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019
Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Responder a : Mirtha Olmedo Caro <mirtha.olmedo@gtscientific.com.py>

Recibido
atte
Mirtha Olmedo Caro
GT SCIENTIFIC SA

From: Unidad Operativa de. Contrataciones
Sent: Thursday, August 1, 2019 11:07 AM
To: licitaciones
Subject: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019. Se adjunta Resolución N° 694 .
FAVOR ACUSE RECIBO.
--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Asunción, 01 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2102/2019

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Teléf.: (021) 238-5707
E-mail: coordsecpublico@chacointernacional.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 694, de fecha 31/07/2019.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: Fwd: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

De : licitaciones02 <licitaciones02@chacointernacional.com.py> jue, 01 de ago de 2019 11:34
Asunto : Re: Fwd: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019 1 ficheros adjuntos
Para : uoc@pn.gov.py
CC : Juan Diaz <coordsecpublico@chacointernacional.com.py>

Buen dia!
Correo recibido.
Atte.

CHACO INTERNACIONAL S. A.
Gloria Velazquez
Licitaciones
+59621 238 5707 - +59621 302 777 int. 136
@chacointernacional
Chaco Internacional
chacointer
www.chacointernacional.com.py
Juan María Vianney 1684 c/ Bruno Guggiari
Cuidemos el Medio Ambiente, antes de imprimir este correo evalúe si realmente precisa hacerlo.

El 1/8/2019 a las 11:30, coordsecpublico escribió:

Atte.
B. C. Juan José Díaz G.
Depto. de Licitaciones
Chaco Internacional S.A.
Juan María Vianney N° 1684 c/ Bruno Guggiari
Tel.: +(595 21) 2385707
Lambaré - Paraguay

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto:NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019
Fecha: Thu, 1 Aug 2019 11:07:43 -0400 (PYT)
De: Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Para:coordsecpublico <coordsecpublico@chacointernacional.com.py>

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019. Se adjunta Resolución N° 694 .
FAVOR ACUSE RECIBO.
--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

--

CHACO INTERNACIONAL S. A.
Gloria Velazquez
Licitaciones
+59621 238 5707 - +59621 302 777 int. 136
@chacointernacional
Chaco Internacional
chacointer
www.chacointernacional.com.py
Juan María Vianney 1684 c/ Bruno Guggiari
Cuidemos el Medio Ambiente, antes de imprimir este correo evalúe si realmente precisa hacerlo.

FirmaGloriaVelazquez.png
34 KB

Asunción, 01 de agosto de 2019

Nota U.O.C. Nº 2103/2019

Señores
MLT PHARMA
Teléf.: (0981)-750.474
E-mail: mltpharmapylicitaciones@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 694, de fecha 31/07/2019.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

De : MLT PHARMA <mltpharmapylicitaciones@gmail.com> jue, 01 de ago de 2019 12:12

Asunto : Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 21/2019

Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

Acuso recibo
Atte.
Rosaliz Villalba

Libre de virus. www.avast.com

El jue., 1 ago. 2019 a las 11:27, Unidad Operativa de. Contrataciones (<uoc@pn.gov.py>) escribió:

> Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2019 "Adquisición de Insumos y Reactivos para Bacteriología" – ID 367.200, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 694, de fecha 31 de julio del 2019. Se adjunta Resolución N° 694 .
> **FAVOR ACUSE RECIBO.**
> --
> Dpto. UOC - Policia Nacional
> Tel. 021442200

--

MLT Pharma S.R.L.
Cel Nº (+595 981) 750 474
Centenario 1589 e/ Pinzón y Av. Próceres de Mayo
Asunción- Paraguay